



SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



“TODOS CONTAMOS” **PROYECTO PEDAGÓGICO** **CURSO 2025/2026**

CEIP STELLA MARIS
CENTRO ACTUACIÓN EDUCATIVA PREFERENTE



C/ Mora Ripoll, 10. 30203 Cartagena.
Bda. Virgen de la Caridad. Tlf. 968505072
30001485@murciaeduca.es
<http://www.murciaeduca.es/cpstellamaris>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9LM TJJ2 MTLH 2M3R

30001485_PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS_ 2025-2026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 8



SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

ÍNDICE.

1. JUSTIFICACIÓN.....	2
2. NUESTRO CENTRO.....	3
3. OBJETIVOS	4
4. CONTENIDOS.....	5
5. METODOLOGÍA.....	5
6. ACTIVIDADES.....	6
7. EVALUACIÓN.....	7



CEIP Stella Maris

1





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

1.- JUSTIFICACIÓN.

Desde el CEIP Stella Maris, situado en la Barriada Virgen de la Caridad, nos gustaría participar, por tercer año, en este proyecto de Presupuestos Participativos de los centros escolares de Cartagena, ya que pensamos que los alumnos de nuestro centro deben y pueden continuar en la construcción y mejora de su entorno y centro escolar. Estamos seguros que se comprometerán de una mayor manera con el buen funcionamiento de su colegio, de su barrio y de su ciudad.

Al ser el tercer año que abordamos este proyecto, contamos con algo más de experiencia lo que nos hace intentar abordar algún objetivo más.

Continuamos con el gran compromiso del curso pasado porque queremos que nuestro alumnado se implique, aprenda, se responsabilice y disfrute de los beneficios de este proyecto. Dentro de este compromiso será coordinador D. Rafael Medraño Martín, provisionalmente, a falta de confirmar en septiembre, con la nueva plantilla del centro.

Como es sabido, a lo largo del proceso se propondrán, debatirán y elegirán democráticamente aquello que consideren que es lo mejor para todos en ese momento. Cuestiones altamente enriquecedoras para nuestro alumnado.

Por ese motivo, el planteamiento de este proyecto pretende implicar a alumnos de todos los niveles educativos (Infantil y Primaria), así como el conocimiento de otros ejes angulares:

1. Conocer el Ayuntamiento como órgano de gobierno y qué tipo de actuaciones podemos llevar a cabo para participar en él.
2. La gestión del dinero y el valor de las inversiones.
3. Elecciones democráticas, basadas en el diálogo y el respeto.
4. Funcionamiento asambleario.
5. Origen de la democracia.





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

2.- NUESTRO CENTRO

El CEIP Stella Maris es un Centro Educativo de Actuación Preferente, Bilingüe, Inclusivo y Plural, atento a la realidad que nos toca vivir para transformarla y construir cooperativamente un mundo justo y solidario. Estas ideas se llevan a cabo en todos y cada uno de los ámbitos del colegio (Infantil y Primaria) por toda la Comunidad Educativa.

El CEIP Stella Maris está situado muy próximo al centro de la ciudad, muy bien comunicado y dotado de servicios fundamentales tanto en su área de influencia (guardería, centro de salud, instituto y Escuela Oficial de Idiomas) como en un radio de escasos dos mil metros (centro cultural, piscina y pista de atletismo municipales; hospital y centros comerciales; parques de ocio, hotel, etc.)

La principal característica de la población de este entorno urbano es la diversidad cultural, económica y social de sus vecinos, quienes se han ido incorporando en varias fases desde que naciera la barriada a finales de la década de los 50. El proyecto de construcción de 600 viviendas en la barriada incluyó los servicios necesarios para que fuera un enclave digno (pavimentación, alcantarillado, alumbrado, jardinería, iglesia, locales para el comercio, grupo escolar y guardería). De esta forma se asentó un grupo amplio de población obrera medianamente joven con unos recursos socioeconómicos escasos pero asegurados y un nivel cultural medio. Pero, al final de la década de los 80 y principios de los 90, con la entrega de 122 viviendas que se ampliarían a 174, se produce la llegada de un gran contingente de población con características muy dispares, entre las que resaltaban familias con un claro perfil de marginalidad. Esto provocaría un fuerte choque entre la población más antigua de la barriada, que ya había elevado su nivel sociocultural y su cohesión interna, y los nuevos moradores que, también entre sí, tendrían conflictos convivenciales. El proceso de integración de estos grupos tan dispares resultaría bastante difícil puesto que la primitiva población veía amenazada su estabilidad y su paz social. Sea como fuere, la barriada comenzó a degradarse a causa de los nuevos problemas a enfrentar (delincuencia, drogodependencias, paro).

A su vez, la nueva población se tiene que plantear cambios de hábitos de vida (tipo de vivienda, uso de servicios, etc.). Esta nueva población acarreaba, además, una problemática intensa de conflictos emocionales, familiares y una falta de expectativas laborales que hacían difícil su adaptación. Comenzaba, en la primera década del siglo XXI, un desplazamiento de la población originaria paralelo a la llegada de familias inmigrantes procedentes de Marruecos principalmente, acontecimientos que diversificarían aún más el clima de convivencia en la barriada.

El centro participa en múltiples planes/programas promovidos por la Consejería de Educación así como por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

través de sus Concejalías de Educación, Igualdad y Servicios Sociales, como son Escuelas Conectadas y Centros digitales, Programa SELE, Programa PRAE, Programa de Educación Responsable, además de participar activamente en otros como el Plan director de la Barriada, el Plan de frutas/hortalizas, Deporte Escolar, Escuelas verdes y eco-auditorías, Escuela de verano, muestras de teatro, como público, actividades/charlas de resolución de conflictos y adicciones a internet, exposiciones a familias por medio de la enfermera del centro de salud, así como de la técnico de la concejalía de educación, hábitos de alimentación saludables e información sobre la necesidad de mantener una buena higiene del sueño.

Llevamos una metodología activa en la que se utilizan materiales, proyectos, medios informáticos y recursos varios resolutivos con las necesidades que tenemos.

Realizamos salidas por el entorno como base y colofón de nuestros aprendizajes; que nos relacionamos todos por igual o que manifestamos interés por colaborar con otras instituciones... entre otros retos.

No disponemos de transporte escolar ya que el 100% de la matriculación tiene su origen en el entorno cercano/próximo, pero sí disponemos de comedor escolar con cocina propia y diaria lo que garantiza la equilibrada alimentación del alumnado en la principal ingesta del día.

3.- OBJETIVOS.

Al participar por tercer año en este proyecto, queremos abordar los objetivos con sencillez, sabiendo que podremos conseguirlo y podremos evaluarlos con positividad. Por ello, nos proponemos:

1. Conocer las instituciones municipales y su funcionamiento.
2. Tomar conciencia que como ciudadanos, formamos parte de la sociedad en la que tenemos derechos y obligaciones.
3. Analizar las necesidades de nuestro entorno.
4. Decidir de forma democrática en que se gasta una parte del Presupuesto Municipal, implicando de forma activa a los alumnos.
5. Saber del origen de la democracia.





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

4.- CONTENIDOS.

Los contenidos que vamos a trabajar este curso escolar 2025/2026 con respecto a los Presupuestos Participativos son los siguientes:

1. Las Instituciones Municipales: el Ayuntamiento.
2. Presupuesto Participativo.
3. Valores democráticos: deberes y derechos como ciudadanos, participación y cooperación.
4. Habilidades sociales: asamblea, debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
5. Proceso democrático de participación: votaciones.

5.- METODOLOGÍA.

La metodología a utilizar será activa y participativa, concibiendo a los alumnos como agentes activos en la construcción de sus pensamientos. Por ello esta metodología a desarrollar en este proyecto en el año 25/26 será:

- **Lúdica:** Somos conscientes que manipulando, dialogando, poniendo al alumnado en situación, protagonizando, tutorizando entre iguales...el alumnado aprende más que delante de un libro o un texto tradicional. Por ello el aprendizaje de los contenidos será a través del juego y posibilitando el espacio para que los alumnos exterioricen las situaciones que se vayan dando a lo largo del proceso.
- **Interactiva:** A través del diálogo, la discusión de los participantes por medio de asambleas, para que puedan confrontar ideas, creencias y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia. El aprendizaje es fruto de la acción.
- **Creativa y flexible:** Sin responder a modelos rígidos, estáticos y autoritarios, abandonando la idea de que las cosas sólo pueden hacerse de una determinada forma, a veces impuesta.
- **Formativa:** promoviendo el pensamiento crítico como base a la transmisión de información del proyecto. Integrando las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, adaptándose a sus ritmos de trabajo y necesidades.
- **Procesal:** Priorizando el proceso ante los contenidos del proyecto, pudiendo brindarles así que desarrollen sus potencialidades. El resultado es importante, pero lo es más el proceso.
- **Comprometida:** El papel activo de los alumnos en las diferentes fases del proyecto y el compromiso de todos los participantes en el proyecto garantizará que la toma de decisiones sea la más idónea para el Stella Maris.





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

6.- ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollarán teniendo en cuenta los contenidos propuestos en el Proyecto:

1. Formación del alumnado encargado del proyecto.
2. Creación de grupos de trabajo y asignación de responsabilidades y tareas.
3. Presentación del proyecto al profesorado y resto de alumnado.
4. Elaboración de noticias sobre los pasos que vamos realizando.
5. Reuniones periódicas de la Comisión de los Presupuestos Participativos.
6. Los alumnos, reunidos por nivel, elaborarán una lista con las necesidades que ellos observan que hay en el colegio, ordenándolas por orden de prioridad (desde la más urgente a la menos urgente) y que puedan beneficiar al mayor número de alumnos posibles.
7. Los alumnos de quinto, responsables del Proyecto, recibirán todas las propuestas realizadas por los alumnos del Centro y crearán un listado único con todas las propuestas, de las que informarán al equipo directivo del Centro.
8. La comisión de Presupuestos Participativos votará a su vez las propuestas presentadas dejando un total de 5 como máximo.
9. Elaboración de carteles donde expliquen de forma gráfica y con una breve descripción cada una de las propuestas que haya que votar. Se colocarán en el pasillo de entrada al centro y en el hall del pabellón de infantil.
10. Diseño de las papeletas para el día de la votación.
11. Votación de las propuestas presentadas. Se asignarán roles a cada miembro de la clase como, por ejemplo, interventor, secretario, presidente y vocales de la mesa electoral. Se colocará una única zona en el aula de convivencia. Contaremos con el censo del profesorado y alumnado del Centro para poder supervisar y tener un control del proceso de votación.
12. Elaboración y publicación del listado de los proyectos más votados con sus correspondientes presupuestos.
13. Publicación de los gastos hasta completar el presupuesto asignado.
14. Realización de una memoria de todo el proceso.





SELLO

Registrado el 03/07/2025 a las 14:24
No de entrada 90273 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
CP STELLA MARIS DE CARTAGENA MEC
NIF Q3068616F
03/07/2025

7.- EVALUACIÓN

Este proyecto afecta a toda la Comunidad Educativa, por lo que entendemos que la evaluación se debe dirigir a todos sus integrantes. Por tanto, realizaremos encuestas de satisfacción a alumnado, padres/madres, personal docente y de servicios. A nivel interno la propia memoria final del proyecto supone una evaluación del mismo. A nivel externo, la evaluación se realiza gracias a la asesoría y seguimiento por parte de los miembros del Ayuntamiento.

A nivel alumnado:

Encuesta de satisfacción:

- Proceso de elaboración del proyecto: adquisición de contenidos, actitud y participación de los compañeros.
- Repercusión del mismo en nuestro Centro: objetivos logrados.

A nivel docente y personal de servicios.

Encuesta de satisfacción:

- Facilidades encontradas para realizar el proyecto.
- Implicación de la Comunidad Educativa.
- Repercusión del proyecto en la Programación Docente.
- Trabajo realizado por el alumnado del Centro y actitud positiva antes las diferentes tareas.
- Mejoras conseguidas.

A nivel familias:

- Encuesta de satisfacción:
- Repercusión positiva en la educación de sus hijos/as.
- Adecuación de la información recibida y de los cambios realizados.

En Cartagena, a 02 de Julio de 2025

Firmado electrónicamente al margen

El Director – D. Juan Manuel Nieto Martín

CEIP Stella Maris

7

